



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

### RESUELVE

Declarar de interés Legislativo el Premio otorgado por la Corte Suprema de Justicia, a la abogada marplatense Dra. Maria Mumare, reconociendo los méritos que la hicieron acreedora a tal distinción, considerando el esfuerzo y dedicación en el transcurso de sus estudios.

IRIART RODOLFO ADRIAN  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*


### FUNDAMENTOS

Es motivo de orgullo para nuestra ciudad el reconocimiento a la abogada Maria Mumare por parte de la Corte quien le otorga la distinción con la firma de todos sus integrantes.

Más allá de la satisfacción por la distinción es destacable el mérito y esfuerzo que Maria Mumare realizo durante su carrera obteniendo un promedio de 9,41 siendo integrante de la promoción 2017.

En tiempos en que se ignoran valores esenciales para una sociedad y en que no se destaca el mérito al esfuerzo, estudio, trabajo y otras actividades de las que los jóvenes parecieran estar alejados o relegados esta es la demostración del potencial que existe en nuestra comunidad y que debemos reconocer y estimular ya que serán quienes en el futuro conduzcan nuestro destino.

Por lo expuesto, solicitamos a los Legisladores y las Legisladoras, nos acompañen en este proyecto.

  
IRIART RODOLFO ADRIAN  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia Bs As.